ACTA DE EVALUACION DE OFERTAS Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

En la ciudad de Santa Rosa del Aguaray, a los veinte días del mes de JUNIO del año DOS MIL TRECE, en la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, dependiente de la Dirección General del Hospital, sito en Km.324 de la Ruta III – Gral.E. Aquino, siendo las 15:00 horas; se procede a la Evaluación de de la Oferta recibida en el marco de la **LICITACION POR CONCURSO DE OFERTAS SBE Nº02/2013 para la "ADQUISICION DE EQUIPOS ELECTRICOS" PARA EL HOSPITAL GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE SAN PEDRO, DISTRITO DE SANTA ROSA DEL AGUARAY, ID: 260.980**, convocado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, cuya Apertura de sobres se realizo en fecha 17 de junio de 2013.-

Para la evaluación de ofertas, se hallan presentes las personas que conforman el Comité de Evaluación:

1. **Dr. Pedro Pablo Araujo – Director General del Hospital de Santa Rosa del Aguaray**
2. **Lic. Edgar A. Giménez V. – Encargado de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones**
3. **Sr. Reinaldo Gonzalez – Encargado de Informática**

PRIMERO: Se da lectura a las Documentaciones que forman parte del llamado: PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES, ADENDA 1, LA PLANILLA DE ESPECIFICACIONES TECNICAS.----------

SEGUNDO: Se da lectura al **Certificado de Disponibilidad Presupuestaria Nº3372/2013**, correspondiente al PAC Institucional Nº 260.980, cuyo monto asciende a la suma de **Gs.312.400.000. (Guaraníes Trescientos Doce Millones Cuatrocientos Mil)** y a las estimaciones globales de costo, conforme lo establecen el Art. 15 de la Ley 2051/03 de "Contrataciones Públicas y el Art. 13 del Decreto 21909/03 que lo reglamenta, por lo que se cuenta con disponibilidad presupuestaria para una eventual adjudicación.----------

TERCERO: Luego se da lectura al Acta de Apertura de fecha 17 de junio de 2013, observándose que se han recepcionado en tiempo y forma 03 (tres) ofertas, la cual se detalla en el siguiente cuadro:

Nº	OFERENTE	MONTO TOTAL DE LA OFERTA
1	**FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.** Póliza: Rumbo de Seguros Monto: 10.000.000.- Vigencia: Desde el 14/06/2013 hasta 12/09/2013 Foliado: del 000001 al 000028.-	180.200.000
2	**ESTEBAN TONINA FAIMAN** Póliza: INTERCONTINENTAL DE SEGUROS Y REASEGUROS Monto: 4.500.000.- Vigencia: Desde el 13/06/2013 hasta 11/09/2013 Foliado: del 01 al 57.-	73.400.000
3	**S.A.S.** Póliza: La Consolidada de Seguros Monto: 10.000.000.- Vigencia: Desde el 14/06/2013 hasta 02/09/2013 Foliado: del 000001 al 000046.-	115.000.000

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

SUOC - HGSP. PY - CO
Dpto. San Pedro
M.S.P. y B.S.

Reinaldo González
Encargado Dpto. Informática
Hospital Gral. Departamento de San Pedro
PY-Correa - M.S.P. y B.S.

Obs.: Las empresas citadas se encuentran habilitadas según se verifica en el portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.----------

CUARTO: Se da lectura al **Análisis del contenido documental legal**, realizado por la Dirección General de Asesoría Jurídica, según **Dictamen A.J.Nº1573** de fecha 19 de junio de 2013, el cual concluye que:

A) **ESTEBAN TONINA FAIMAN** (foliada del 01 al 57) contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC, se adjunta constancia del SIPE Nº1252510.-
B) **SAS IM. Y REP. De Santiago Abente S.** (foliada del 01 al 46) contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC, se adjunta constancia del SIPE Nº1252379.-
C) **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.** (foliada del 01 al 28) contiene los documentos sustanciales requeridos por el PBC, se adjunta constancia del SIPE Nº1252418.-

Obs.: El representante de la empresa ESTEBAN TONINA FAIMAN; hace constar que la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L., no presenta las especificaciones técnicas, catálogos o datos de la marca del producto ofertado de manera que se pueda examinar el cumplimiento con las especificaciones técnicas del ítem 5.

QUINTO: Se da lectura al resultado del **Análisis de Ratios Financieros** practicado a los Balances de las Empresas oferentes, elaborado por la Dirección Operativa de Contrataciones, remitidos por **DICTAMEN FINANCIERO A.T.Nº64/13** de fecha 19 de junio de 2013, a fin de determinar si las mismas cuentan con las calificaciones y la capacidad financiera necesarias para ejecutar el contrato, conforme a lo dispuesto en el PBC:

1- **ESTEBAN TONINA FAIMAN.**

RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

2- **SAS IM. Y REP. De Santiago Abente S.**

RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

3- **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**

RATIO DE LIQUIDEZ	CUMPLE
ENDEUDAMIENTO	CUMPLE
RENTABILIDAD	CUMPLE

SEXTO: Forman parte del presente Acta de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, el **INFORME TECNICO** elaborado por el Ing. Demetrio Raúl Querey, funcionario Técnico Especializado del Hospital de Santa Rosa del Aguaray, según MEMO Nº35/2013 de fecha 20/06/2013; que contiene el Análisis Técnico de las ofertas presentadas por las empresas citadas, en el marco del llamado de referencia, para verificar su cumplimiento con las **ESPECIFICACIONES TECNICAS** requeridas por la Convocante y establecida en el PBC, del cual se pasa a detallar el resumen del informe elaborado:

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP-PY-CO

SUOC - HGSR, PY - CO
Dpto. San Pedro
M.S.P. y B.S.

Reinaldo González
Encargado Dpto. Informática
Hospital Gral. Departamento de San Pedro
Py-Corea - M.S.P. y B.S.

Cuadro de Evaluación de Especificaciones Técnicas

EMPRESA	ITEM 1	ITEM 4	ITEM 5
1. **ESTEBAN TONINA FAIMAN**	NO COTIZA	NO COTIZA	CUMPLE
2. **SAS IM. Y REP. De Santiago Abente S.**	CUMPLE	NO COTIZA	NO COTIZA
3. **FERRETERIA INDUSTRIAL S.R.L.**	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Dicho Informe Técnico se encuentra disponible para todos los interesados en las Oficinas de la SUOC del Hospital de Santa Rosa del Aguaray.----------

SEPTIMO: El Comité de Evaluación analiza el CUADRO DE EVALUACION DE ESPECIFICACIONES TECNICAS (CRITERIOS TECNICOS) en el cual se visualiza que la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL en el ítem 1 – Osciloscopio, NO CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, en las siguientes secciones:

- **Cantidad de canales digitales: 8 canales de adquisición simultanea con 425 fs de base de tiempo de jitter**
- **Software de aplicación para PC, compatible con sistemas operativos Windows. XP / VISTA / 7 o LINUX en cualquiera de sus distribuciones. Soporte que incluya funciones MATLAB**

Así mismo el Comité de Evaluación visualiza que la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL en el ítem 5 – Unidad de Suministro de Energía, NO CUMPLE las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, en las siguientes secciones:

- Módulos hot-switch (cambio en caliente)
- ENTRADA
  Voltaje:3x380V/400/415
  Corriente:3x15A
  Frecuencia:47Hz-63Hz
  Factor de potencia: próximo a la unidad
- BATERÍAS
  -Recargables
  -Deben brindar una autonomía de 15 minutos a plena carga (80%)

OCTAVO: Luego se analiza el CUADRO COMPARATIVO DE OFERTAS el cual forma parte íntegra del presente Acta de Evaluación de Ofertas y Recomendación Adjudicación, de conformidad a las disposiciones establecidas en los artículos 56,57,58,59,60,61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley Nº2051/03.----------

NOVENO: Analizando que en la Etapa Competitiva a través de la Subasta Pública Virtual la empresa FERRETERIA INDUSTRIAL presentó las Ofertas más bajas en los ítem 1 – Osciloscopio, e ítem 5 – Unidad de Suministro de Energía, pero visualizando que NO CUMPLE los Criterios Técnicos (ESPECIFICACIONES TECNICAS) solicitados en el PBC, se procede a **DESCALIFICAR** a la empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL** en los **ítem 1 e ítem 5**; por lo cual el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la segunda mejor oferta presentada en la Subasta Pública Virtual en los ítem mencionados precedentemente (1 y 5).----------

DECIMO: Del Cuadro Comparativo de Ofertas y del Cuadro de Evaluación de Especificaciones Técnicas, se selecciona la Oferta de cada ITEM evaluado provisoriamente como las más baja, a fin de analizar en detalle su cumplimiento,

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

SUOC - HGSR, PY - CO
Dpto. San Pedro
M.S.P. y B.S.

Reinaldo González
Encargado Dpto. Informática
Hospital Gral. Departamento de San Pedro
Py.-Corea - M.S.P. y B.S.

conforme a los criterios establecidos en el PBC y el Art.61 – Método de Evaluación del Decreto 21.909 "Que reglamenta la Ley 2051/03 De Contrataciones Públicas":

ITEM	DESCRIPCION	EVALUACION
1	Osciloscopio	Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la empresa **S.A.S. IMP.Y REP.** por ser la segunda oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Financieras y Técnicas requeridos en las BASES Y CONDICIONES DEL PBC. Marca: TEKTRONIK Procedencia: USA Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (1) UNO **Precio Unitario: Gs.115.000.000.-** **Monto Referencial: Gs.120.000.000.-** Monto Total Adjudicado: Gs.115.000.000.- % de variación con relación al Precio Referencial: -4.16%
4	Soldador Autógeno	Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la **Empresa FERRETERIA INDUSTRIAL** por ser la primera mejor oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DEL PBC. Marca: CONDOR Procedencia: BRASIL Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (1) UNO **Precio Unitario: Gs.7.700.000.-** **Monto Referencial: Gs.9.000.000.-** Monto Total Adjudicado: Gs.7.700.000.- % de variación con relación al Precio Referencial: -14.44%
5	Unida de Suministro de Energía	Se recomienda **ADJUDICAR** este ítem a la **Empresa de ESTEBAN TONINA FAIMAN** por ser la segunda oferta en precios y reunir las condiciones Legales, Técnicas y Financieras requeridos en las BASES Y CONDICIONES DEL PBC. Marca: GAMATRONIC Procedencia: ISRAEL Unidad de Medida: UNIDAD Presentación: UNIDAD Cantidad: (1) UNO **Precio Unitario: Gs.73.400.000.-** **Monto Referencial: Gs.180.000.000.-** Monto Total Adjudicado: Gs.73.400.000.- % de variación con relación al Precio Referencial: -40.77%

Lic. Edgar A. Giménez V.
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

Reinaldo González
Encargado Dpto. Informática
Hospital Gral. Departamento de San Pedro
C.Y. Corea - M.S.P. y B.S.

DECIMO PRIMERO: Habiendo concluido el análisis conforme a los criterios establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, la Ley 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto 21.909/03 que lo reglamenta, y seleccionando las ofertas que cumplen sustancialmente con todos los requerimientos de calificación, este Comité recomienda la adjudicación según el siguiente detalle:

EMPRESA	ITEMS	MONTO TOTAL
1. **S.A.S. IMP.Y REP.**	1	115.000.000.-
2. **FERRETERIA INDUSTRIAL**	4	7.700.000.-
3. ESTEBAN TONINA FAIMAN	5	73.400.000.-
PRECIO TOTAL ADJUDICADO IVA INCLUIDO		**196.100.000.-**

SON GUARANIES: **CIENTO NOVENTA Y SEIS MILLONES CIEN MIL.-**

DECIMO SEGUNDO: Declarar **DESIERTO el Ítem Nº2**, por superar en +87.5% al Precio Referencial, la oferta presentada por la Empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL**.; declarar **DESIERTO EL Ítem 3**, por superar en +400% al precio referencial la oferta presentada por la Empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL;** declarar **DESIERTO EL Ítem 6**, por superar en +233.3% al precio referencial la oferta presentada por la Empresa **FERRETERIA INDUSTRIAL.**----------

Con lo cual se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, esta Acta es firmada por las personas anteriormente mencionadas en prueba de conformidad, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Lic. Edgar A. Jiménez
Encargado SUOC
HGSP, PY-CO

SUOC - HGSP, PY - CO
Dpto. San Pedro
M.S.P. y B.S.

Reinaldo González
Encargado Dpto. Informática
Hospital Gral. Departamento de San Pedro
Py.-Corea - M.S.P. y B.S.

Reinaldo González
Encargado Dpto. Informática
Hospital Gral. Departamento de San Pedro
Py.-Corea - M.S.P. y B.S.